

El Sindicato Médico denuncia las condiciones laborales en pandemia

Recuerda la “entrega” del colectivo pero añade que la paciencia se está acabando

Médicos que atendieron un brote en el centro San José no han recibido compensación por las horas extras

DN Pamplona

Jornadas laborales interminables, renuncia a descansos, prolongación de horarios y, de la mano, riesgo para la salud. El Sindicato Médico de Navarra ha

puesto sobre la mesa la situación en la que han trabajado los facultativos durante muchos meses de pandemia y ahora denuncia que el esfuerzo extraordinario debe “compensarse”.

Según el sindicato, la “entrega” y “disponibilidad” de los médicos, así como del personal sanitario en general, ha sido “encomiable” a lo largo de este tiempo. “Estamos obligados a realizar un esfuerzo extraordinario cuando sea preciso pero ese esfuerzo debe compensarse”, afirma.

La denuncia pública se ha originado tras la situación vivida por médicos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP), que depende del departamento de Derechos Sociales.

Según explica el sindicato, los médicos fueron requeridos por sus superiores para cubrir la asistencia en el centro San José durante un brote de coronavirus. “Trabajaron durante varios días festivos y en jornadas fuera de su horario laboral, tanto para labores médicas como para apoyo a otras funciones (gestión de contactos, apoyo a familias, etc.), hasta que el brote se contuvo”, explica.

Sin embargo, cuando solicitaron que ese exceso de jornada se compensase mediante una retribución económica o a cambio de días libres la Administración contestó que aunque reconocía las jornadas trabajadas en exceso “no podían ser compensadas de ninguna manera”.

“No se contemplan en Función Pública las horas extras. Es decir, en realidad sí les pueden pedir que hagan todas las horas extras que sean necesarias, pero sin esperar cobrarlas ni en tiempo, ni en dinero. ¿Habrá que retribuir las en aplausos?”, se pregunta la central sindical en una carta abierta.

Trabajo reconocido

A juicio de Sindicato Médico, “la vocación de los facultativos no es un salvoconducto que permita explotarlos laboralmente sin ningún tipo de contrapartida”.

Por este motivo, desde el sindicato se llevaron a cabo distintas gestiones para reconducir la situación sin que hasta el momento haya habido cambios por parte

de la Administración.

Responsables del Sindicato advierten de que este caso concreto está siendo seguido atentamente por parte del colectivo médico. Y recuerdan que, con independencia de la vocación y disponibilidad, se trata de trabajadores por cuenta ajena, en su mayoría. “Trabajadores asalariados, a fin de cuentas. El trabajo debe ser reconocido y compensado, tanto más cuanto más generoso ha sido su desempeño y es la Administración, el empleador, el responsable de esa satisfacción”, añaden.

En este punto, y tras meses de pandemia en los que los facultativos han adaptado su labor a las necesidades que en cada momento imponía la pandemia, desde el Sindicato Médico apuntan a que la vocación “no da para más” y añaden que la paciencia “se está acabando”. “Si la Administración se va comportar de forma mezquina, no puede esperar que los médicos cumplamos de forma generosa y extraordinaria”, concluyen.